



Ensayo

Nombre del Alumno(a): Manuela Jiménez Nery.

Nombre del tema: "UNIDAD I"

I er Parcial.

Nombre de la Materia: Evaluación del Aprendizaje.

Nombre del profesor: Yaneth Fabiola Solórzano Penagos.

Nombre de la Maestría: Psicopedagogía.

Tercer Cuatrimestre.

Lugar y Fecha de elaboración: Pichucalco, Chiapas. 23 de julio de 2022.

INTRODUCCIÓN.

La evaluación es hoy quizá uno de los temas con más protagonismo del entorno educativo, y no ya que se intente un asunto nuevo en absoluto, sino ya que administradores, educadores, papás, estudiantes y toda la sociedad en su grupo, son más conscientes que jamás del valor y las implicaciones del hecho de evaluar o de ser evaluado.

Quizá uno de los componentes más relevantes que argumentan que la evaluación requiera en la actualidad en enseñanza un espacio tan destacado, es la comprensión de parte de los expertos de la enseñanza de que lo cual realmente prescribe y dictamina de facto el "que, cómo, por qué y en qué momento enseñar" es la evaluación. de la Orden (1989): "la evaluación, al prescribir en verdad las metas de la enseñanza, establece, en enorme medida... lo cual los estudiantes aprenden y cómo lo aprenden, lo cual los maestros enseñan y cómo lo enseñan, los contenidos y los procedimientos; en otros términos, el producto y el proceso de la enseñanza... querámoslo o no, de manera consciente o inconsciente, la actividad educativa de estudiantes y docentes está en cualquier nivel canalizada por la evaluación". Precisamente, en nuestro estado, la ampliación del entorno de la evaluación a partir de los resultados y procesos del aprendizaje de los estudiantes hasta el propio currículo (en sus diversos niveles de concreción), la práctica, los maestros, los centros, el sistema educativo en su grupo, etcétera, ha dibujado en los últimos años un nuevo escenario para las prácticas evaluativas, que se han desarrollado a todos los niveles de forma bastante fundamental.

La evaluación cumple funcionalidades bastante distintas constituyéndose en uno de los recursos primordiales del proceso educativo. La evaluación no es un componente separado del proceso educativo ni tiene como funcionalidad última la de reflejar una calificación, por otro lado, la evaluación tiene un carácter formativo puesto que informa a menudo a los estudiantes sobre su incremento o no, siendo éste el mejor modo de poder arreglar a tiempo los errores o problemas en el aprendizaje, así como de excitar el esfuerzo llevado a cabo. La evaluación académica es un proceso sistemático y bien estructurado, por el momento no hablamos de básicas opiniones, sino que poseemos que ser más estrictos, puesto que hablamos de saber qué hemos de evaluar, por qué evaluamos, cual es el instante apropiado para realizarlo y cómo poseemos que hacer dicha evaluación para que de verdad cumpla su cometido.

CONCEPTOS BÁSICOS DE EVALUACIÓN.

En su conceptualización más amplia, la evaluación de los aprendizajes es un proceso sistemático de acopio de información que posibilita al instructor producir un juicio de costo sobre las adquisiciones o aprendizajes que alcanzan sus alumnos como consecuencia de su colaboración en las ocupaciones de educación.

La evaluación se puede comprender de distintas posibilidades, dependiendo de las necesidades, propósitos u objetivos de la organización educativa, como, por ejemplo: el control y la medición, el enjuiciamiento de la validez del objetivo, la rendición de cuentas, por citar ciertos propósitos. Un proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos.

Varias definiciones muestran una orientación meramente cuantitativa de control y medición del producto, tienen la posibilidad de concebir como "una etapa de control que tiene como objeto no únicamente la revisión de lo llevado a cabo sino además la exploración sobre las razones y causas para determinados resultados...y la preparación de un nuevo proyecto en el tamaño que otorga precedentes para el diagnóstico" (Duque, 1993, p. 167). A la vez, la evaluación está dirigida por una teoría institucional (leyes, reglamentos, decretos y circulares) y por la cultura evaluativa que existe, entendida como la manera que se realizaron los procesos evaluativos. Ésta "se construye por medio del grupo de valores internalizados por maestros, estudiantes, directores, supervisores papás y representantes de entes empleadores, sobre la manera de concebir y efectuar la evaluación en un definido proceso educativo." (Duque, 1992, p. 170).

El Joint Committee on Standards for Educational Evaluation apunta que "la evaluación es el enjuiciamiento sistemático de la validez o mérito de un objeto" (Stufflebeam y Shinkfield, 1995, p 19). De tal forma, que en un análisis es fundamental tanto lo bueno como lo malo del caso evaluada, de lo opuesto no hablamos de una evaluación, piensan que la evaluación es un proceso complejo empero ineludible.

Además, se tienen que tener en cuenta otros puntos de la evaluación: así como la viabilidad y la igualdad y si necesita ser comparada, centrándose en un producto o servicio.

El término no es solo rendir cuentas de los aciertos y desaciertos de una estrategia o programa de estudios o del funcionamiento profesional, sino además recibir retroalimentación para el mejoramiento académico y personal tanto del personal maestro como poblacional escolar y, por ende, de la organización educativa. La evaluación educativa, se puede tener en cuenta como una herramienta para sensibilizar el quehacer académico y facilitar la innovación (González y Ayarza, 1996).

Una definición de evaluación ampliamente utilizada en educación es: “un término genérico que incluye un rango de procedimientos para adquirir información sobre el aprendizaje del estudiante y la formación de juicios de valor respecto a dicho proceso...” (Miller, 2012).

Es fundamental tener en cuenta que existen algunos principios generales de la evaluación en educación (Miller, 2012):

- 1) Es determinante especificar claramente lo que se va a evaluar.
- 2) La evaluación es un medio para un fin, no un fin en sí mismo.
- 3) Los métodos de evaluación deben elegirse con base en su relevancia, tomando en cuenta los atributos que se van a evaluar en el estudiante.
- 4) Para que la evaluación sea útil y efectiva, se requiere una variedad de procedimientos e instrumentos.
- 5) Su uso adecuado requiere tener conciencia de las bondades y limitaciones de cada método de evaluación.

¿Qué se evalúa o pretende evaluar? Las unidades identificables como referencia de los diversos procesos son:

Las personas: En este epígrafe tienen la posibilidad de distinguir evaluaciones referidas a estudiantes o alumnos –de cualquier grado educativo-, profesorado y figuras o agentes de la enseñanza (directores estudiantiles, coordinadores académicos, orientadores educativos, supervisores...).

Las organizaciones educativas: Las cuales tienen la posibilidad de clasificar como formales (sistemas educativos, niveles y/o posibilidades educativas, instituciones estudiantiles –de enseñanza elemental, media preeminente o superior); no formales

(programas sociopolíticos de actuación formativa gremial, social, económica, empresarial), instituciones de formación para la organización, entre otras.

Los elementos materiales de la intervención educativa: Se integran aquí todos los recursos en que se materializa la organización educativa, como por ejemplo los proyectos educativos, los currículos o planes de análisis, programas de participación educativa a cualquier grado tanto del entorno educativo como empresarial o social; y materiales educativos (libros de texto, fichas didácticas, material multimedia...).

Funciones de la evaluación Cualquier tipo de evaluación que se realice en el ámbito educativo, debe cumplir con funciones como las que se citan a continuación (Posner, 1998; Hernández, 1998; Díaz Barriga, 1999):

Función de diagnóstico: La evaluación de una estrategia o programa de estudios debería caracterizar el planeamiento, ejecución y gestión del plan educativo, debería constituirse en síntesis de sus primordiales aciertos y desaciertos.

Función instructiva: El proceso de evaluación en sí mismo, debería generar una síntesis de los indicadores de la puesta en práctica del currículum. Por consiguiente, los individuos que participan en el proceso, están aprendiendo, aprenden tácticas de evaluación y viven una totalmente nueva vivencia de aprendizaje gremial.

Función educativa: Por consiguiente, hay una fundamental interacción entre los resultados de la evaluación del proyecto o programa de estudios y las motivaciones y reacciones del personal docente hacia el trabajo.

Función autoformativa: Esta funcionalidad se cumple primordialmente una vez que la evaluación da lineamientos para que el individuo responsable de la docencia oriente su quehacer académico, sus propiedades particulares y para mejorar sus resultados.

Esta clase de evaluación tiene como punto de mira al estudiante, y son las calificaciones el índice para medir el triunfo o fracaso, no únicamente de éste, sino que, inclusive, de docentes, escuelas y el sistema educativo generalmente, los cuales se valoran así sea directa o de forma indirecta mediante aquel parámetro, entendido como las puntuaciones logradas en los estudios a causa de los estudiantes. En otras palabras, claramente lo que está ocurriendo en México con los resultados de las pruebas masivas

(PLANEA, EXCALE, EGEL, EXANI, PISA...) que se utilizan en los diversos niveles del sistema educativo: el triunfo o fracaso de las personas o de las instituciones educativas se establece desde las puntuaciones conseguidas por los estudiantes en dichas pruebas.

De esta forma puesto que, aunque los docentes elaboren las pruebas con las que evalúan a sus estudiantes, no tienen la posibilidad de considerarse propias, originales o contextualizadas, toda vez que permanecen marcadas por reglas externas y, más que nada, por la dominación hegemónica de la doctrina educativa subyacente.

En el ámbito de la reforma de la evaluación mundial, el punto de vista técnico se reúne en los puntos involucrados con la organización, la composición, la táctica y la destreza para desarrollar novedosas técnicas de valoración. Autores como Stiggins (1995) plantean el analfabetismo evaluador que se destaca en los centros estudiantiles: sin una perspectiva transparente sobre el sentido del triunfo académico y sin la función de cambiar dicha perspectiva en valoraciones de calidad, no seremos capaces de contribuir a los estudiantes a avanzar eficazmente en su aprendizaje ni de integrar las evaluaciones en su práctica recurrente.

En resumen, el punto de vista técnico dice que la evaluación es un tema técnico anteriormente que personal y social. A partir de esta visión, se denomina la atención sobre la complejidad de diseñar y mejorar maneras válidas para hacer las mediciones; sobre los obstáculos que encara el maestro en el momento de conseguir novedosas capacidades y tácticas de valoración; sobre la necesidad de armonizar las expectativas existentes en los domicilios y en el colegio, y entre los diferentes cursos académicos; y sobre la cuestión del tiempo y los recursos necesarios para implantar las novedosas prácticas evaluadoras como métodos usuales en los centros estudiantiles (Hargreaves et al. 2001)

Dada el valor que los resultados de la evaluación han adquirido en los últimos tiempos, en ciertos medios ha conducido a que el profesorado se dedique a enseñar para los análisis o las pruebas estandarizadas, lo que causa inconvenientes en el aula y en el ambiente de aprendizaje. Un problema primordial es que la estandarización tiene el efecto negativo de cambiar a los estudiantes en aprendices pasivos. Este hincapié en el maestro, y la necesidad por la evaluación, ignora el asunto de la responsabilidad de los estudiantes en su propia formación. Enseñar para las pruebas estandarizadas es un efecto ineludible de la presión administrativa por la medición de los resultados.

Cuando los profesores evalúan para el aprendizaje, usan el proceso de evaluación en el aula y el continuo flujo de información acerca del desempeño del alumno que esto provee, a fin de obtener beneficios, no sólo de verificar el aprendizaje adquirido. Ellos hacen esto para:

- Comprender y articular en beneficio de la enseñanza el logro de las metas que los alumnos están alcanzando.
- Informar a los alumnos de esas metas de aprendizaje, de modo que las comprendan desde que inicia el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Favorecer el conocimiento de la evaluación y, por tanto, ser capaces de transformar sus expectativas en ejercicios de evaluación y procedimientos de puntuación que reflejen con precisión el aprendizaje del alumno.
- Usar las evaluaciones de aula para construir la confianza de los alumnos en sí mismos como aprendices y ayudarlos a asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje, así como a establecer una base para el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Traducir los resultados de la evaluación de aula en retroalimentación descriptiva (versus retroalimentación de juicio) para los alumnos, ofreciéndoles orientaciones específicas acerca de cómo mejorar.
- Ajustar continuamente la enseñanza basada en los resultados de las evaluaciones de aula.
- Conducir a los alumnos hacia la autoevaluación regular con estándares sostenidos de forma constante, de modo que ellos puedan ver su progreso a través del tiempo y así sentirse responsables de su propio éxito.
- Involucrar activamente a los alumnos en la comunicación con su profesor y sus familias acerca de su rendimiento y su mejora.

En síntesis, el impacto de la evaluación para el aprendizaje se basa en que los estudiantes se mantengan aprendiendo y permanezcan confiados en que ellos tienen la posibilidad de seguir aprendiendo de manera provechosa.

La evaluación debería ser parte miembro de la educación. No obstante, las averiguaciones llevadas a cabo lo extenso de bastante más de 30 años han documentado que la sola evaluación no optimización el rendimiento de los alumnos, es la manera en que

los resultados de la evaluación se aplican para informar a la educación y al aprendizaje lo cual conecta la evaluación con el logro académico.

Conforme con la naturaleza de la evaluación como actividad proyectada sobre todos los elementos del proceso didáctico, las elecciones tanto iniciales o diagnósticas, como continuo-formativas y finales, se proyectarán sobre la misma funcionalidad maestro, la metodología, los recursos y las situaciones contextuales.

Diagnósticos: Otorga información sobre los conocimientos y las capacidades previas del individuo. En este sentido cumple con la funcionalidad reguladora que asegure que las propiedades del sistema se ajusten a las de los individuos a quienes se dirige; o sea que servirá de base para adoptar elecciones que se relacionan con la ejecución de ocupaciones de apoyo, especialmente orientadas a la superación de inconvenientes que presente el estudiante, o bien dará sitio a modificaciones concretas en otros elementos de la educación en funcionalidad de los inconvenientes detectados

Esta información podría ser de enorme utilidad para el profesor, debido a que le posibilita hacer adecuaciones en el contenido y la utilización de las ocupaciones académicas programadas, que correspondan a las propiedades de los estudiantes competidores.

Formativos: La evaluación formativa es la que se usa para monitorizar el desarrollo del aprendizaje, con el objetivo de proveer realimentación al alumno sobre sus logros, deficiencias y oportunidades de optimización. La evaluación formativa tiene un poderoso impacto en el aprendizaje, debido a que, a lo largo de las ocupaciones diarias, posibilita detectar esas que se conducen a cabo de forma correcta para seguir realizándolas de esta forma, y esas que tienen alguna deficiencia, con el propósito de detectarlas a tiempo y corregirlas (Martínez Rizo, 2009a, 2013b).

La evaluación formativa o procesual cumple una funcionalidad reguladora de los procesos de educación y de aprendizaje lo que nos posibilita realizar ajustes y adaptaciones de manera progresiva a lo largo del curso ya que se concentra más que en los resultados del aprendizaje en los procesos que se ponen en juego para el logro de tales resultados.

Una estrategia de evaluación formativa requiere un marco conceptual que precise y justifique los:

- Los procesos implicados en la solución de diversas tareas (análisis de tareas).
- Las dificultades presentadas por la mayoría de los alumnos en el aprendizaje
- Métodos y técnicas para obtener información de los procesos implicados (métodos cualitativos de recogida de información).
- Principios de interpretación de esta información mediante marcos teóricos apropiados
- Estrategias de retroalimentación oportuna a los alumnos.
- Pasos a seguir en la adaptación de estos procesos de aprendizaje.

Existe la necesidad de un desarrollo teórico posterior respecto a la evaluación formativa, que requiere tomar en cuenta la epistemología disciplinar, las teorías del desarrollo intelectual y moral, las etapas del desarrollo intelectual del alumno, y la psicología de dar y recibir retroalimentación (Yorke 2003, 477).

Sumativos: La evaluación final o sumativa constituye un balance general de los conocimientos adquiridos o de las competencias hechas luego de que se ha operado un programa de mediación educativa, se concentra en los resultados del aprendizaje; o sea que se orienta a comprobar el cumplimiento de las metas y estándares anteriormente determinados en el programa, y por consiguiente nos posibilita producir un juicio de acreditación académica. Tal funcionalidad de control, ordena a que el tipo de evaluación sea criterio referente a su normotipo. La información cuantitativa facilitada por la evaluación sumativa, posibilita además consumir con la capacidad de control y acreditación del aprendizaje, indispensable para la organización y sistematización de la práctica educativa.

Es fundamental enfatizar que en las últimas décadas se ha creado una falsa dicotomía entre la evaluación sumativa y formativa. Por otro lado, la evaluación formativa ha surgido como la parte bondadosa, positiva, nutritiva educacionalmente, que toma presente los puntos afectivos y emocionales de los alumnos, además de contribuir a los educandos a salir adelante y a aprender mejor, sin que importe sus restricciones particulares y de entorno. Si bien hay algo de verdad en esta polarización, debemos visualizar dichos 2 tipos de evaluación como un constante, o quizás como una espiral en la

que hay un traslape importante, debido a que cada una de las evaluaciones tienen la posibilidad de tener un elemento sumativo y formativo, que es dependiente de su intencionalidad y la utilización de los resultados (Man Sze Lau, 2016).

Un examen de ingreso a la universidad tiene un intenso elemento sumativo, sin embargo, además puede usarse como evaluación diagnóstica e inclusive formativa si se provee la información a los maestros y alumnos. Una sesión de realimentación a lo largo del curso podría ser predominantemente formativa, sin embargo, si esa información se usa como un elemento de la calificación, consigue una magnitud sumativa. Debemos hacer un esfuerzo para poder hacer cierto balance entre los extremos de la constante de la evaluación, que promueva un aprendizaje más profundo y importante.

Tipos de evaluación en educación.

Evaluación por normas: Una vez que la evaluación se interpreta con alusión a regla, el resultado se explica en términos del manejo del conjunto y de la postura relativa de todos los alumnos valorados (Miller, 2012; Sánchez, Delgado, Flores, Leenen y Martínez, 2015). Esta clase de evaluación se usa para poner a los estudiantes en escalas de rendimiento y puntaje, con el objetivo de asignarles un espacio dentro del conjunto.

Evaluación por criterios: Un caso muestra es la prueba de inglés como segunda lengua, TOEFL, en el cual hay niveles de manejo antes determinados y los resultados se interpretan según estos estándares, no de consenso al funcionamiento del conjunto de sustentantes.

De igual manera a la discusión en evaluación sumativa y formativa, la evaluación normativa versus la evaluación criterial puede verse a partir de distintas perspectivas. Mientras tanto que los resultados de un examen criterial además tienen la posibilidad de utilizarse para jerarquizar a los alumnos por la puntuación obtenida, en un examen normativo tienen la posibilidad de definirse niveles de funcionamiento.

Evaluación participativa: Una Evaluación Participativa es una posibilidad, como para los miembros de la sociedad como para el personal externo, de pensar sobre el pasado para tomar elecciones sobre el futuro.

El personal externo alienta y apoya a los miembros de la comunidad para que asuman la responsabilidad y el control de:

- La organización de lo que se quiere evaluar
- Como efectuar la evaluación
- La realización de la evaluación
- El análisis de la información y la presentación de sus resultados.

La evaluación participativa se define como una evaluación en la que los actores implicados en el plan, a partir de miembros de equipo del plan hasta miembros poblacional afectada, poseen una posibilidad para dar sus comentarios y recomendaciones sobre el plan y, si proviene, para influir en su desarrollo y/o proyectos futuros.

En una Evaluación Participativa la población aprende más sobre eso que ha funcionado bien y por qué ha funcionado bien.

Las Evaluaciones Participativas, examinando las ocupaciones individualmente y los metas relativos, dan a los miembros de la sociedad información eficaz y pertinente. a Evaluación Participativa expone capacidades de la sociedad que eran subvaloradas y/o desarrolla la capacidad analítica elemental para tomar buenas elecciones. Ayuda a los miembros de la sociedad a organizarse mejor y a manifestar sus preocupaciones e intereses de una forma que el personal externo logre comprender.

La evaluación participativa es una técnica y/o herramienta utilizada en diversas disciplinas en México, principalmente entre organizaciones de la sociedad civil. La evaluación participativa conlleva:

- Escuchar a todas las partes con la finalidad de mejorar la objetividad
- Centrarse en la triangulación y confirmar la información
- Garantizar la transparencia del proceso
- Informar a todos los actores en el momento de planificar la evaluación y comunicar los objetivos y resultados
- Garantizar que las conclusiones y recomendaciones de la evaluación tendrán un impacto visible sobre el proyecto.

CONCLUSIÓN.

Para recobrar la apariencia formativa de la evaluación, es necesario impulsar una cultura de diálogo, una cultura de crítica, de autocrítica y de autorreflexión y no la cultura de control y de competencia que se ha fomentado convencionalmente con la evaluación de corte positivista.

Asimismo, es necesario saber localizar a la evaluación conforme el tipo de racionalidad que la sustenta, de lo opuesto, no se identificarán los objetivos que se persiguen, tal es la situación de la evaluación sustentada racionalmente por el positivismo, cuyo interés instrumental deposita la objetividad y la medición como problema importante de ella.

Los tradicionales exámenes únicamente han servido, en su enorme mayor parte, para marcar un sistema selectivo de personas que únicamente serán usados para la vida provechosa, disminuyendo de esta forma, al sistema de evaluación, a un sistema selectivo de obreros calificados.

Con el sistema de evaluación de corte positivista, el maestro ha confundido su papel de educador por el de juez dictador de sentencias, a medida que esta práctica de emisión de juicios no cambie, la enseñanza va a estar referida al fracaso; El trabajo del maestro es un servicio a la sociedad, por consiguiente, la evaluación del proceso educativo, debería estar al servicio de los alumnos,

Una concepción distinta de evaluación debería orientarse a la independencia y la soberanía de los alumnos, o sea, fomentar una evaluación democrática, donde el maestro parta de las necesidades de los estudiantes. La evaluación debería ser justa, o sea, que los recursos de este proceso (maestros-alumnos) usen un contrato equitativo en relación a sus propios intereses de tal forma que lleguen a ser personas libres, equivalentes, racionales y autónomas. para que exista un contrato equitativo debería juntar al menos doce condiciones: "La igualdad es una iniciativa que surge en cada una de piezas en la evaluación, casi constantemente en un grado intuitivo de conciencia.

La evaluación debería desarrollarse en un ambiente de confianza y de independencia, donde el estudiante tome nota de la marcha de su aprendizaje, que conozca sus errores y sus capacidades.

La evaluación, lejos de reprobar al estudiante por no haber demostrado su capacidad sin más descripción, debería transformarse en un recurso, que le posibilite apoyarse sobre lo cual ya sabe, para recorrer nuevamente el camino que lo conduzca al aprendizaje deseado.

BIBLIOGRAFÍA.

Leyva Barajas Yolanda Edith. Evaluación del Aprendizaje: Una guía práctica para profesores. Marzo 2010.

Mora Vargas, Ana Isabel. La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 4, núm. 2, julio-diciembre, 2004, p. 0 Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica.

Moreno Olivos, Tiburcio. Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje: reinventar la evaluación en el aula. -- México: UAM, Unidad Cuajimalpa, 2016. 320 p.

Sánchez Mendiola, Melchor, Martínez González, Adrián. Evaluación del y para el aprendizaje: instrumentos y estrategias/. —1ª ed. — Ciudad de México, UNAM, 2020. p. 348.